



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166441**

Página 1 de 8

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

Señor(a)
ANONIMO
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta - SDQS 5569722024 SOLICITUD RECOLECCION DE RESIDUOS

Referencia: Respuesta al Radicado N°. 20247000676292

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud con el radicado de la referencia en donde manifiesta:

“(…) Tenemos problema también porque cuando podan no están podando en caño pasto altísimo escondedero de delincuentes completamente invadido (no podaron en noviembre y en diciembre tampoco, es un basurero pululan ratas. moscos culebras. etcetc) y ahora cogieron otra esquina de basurero reciclan dejan desorden toda la basura esparcida en calle 75 con avenida rojas en el separador, convirtieron este sitio en atracadero están armados (por que no llevan a estas personas a los hogares día y noche) así empiezan y luego nadie los saca.(…) tremendo problema de basuras, escombros y llantas en barrio bonanza en separador ferias bonanza en avenida rojas entre calle 75 a 72 b critico (...) en avenida rojas con 73 a (llantas, basura, escombros, enseres) (...) y en trayecto calle 75 a 74. en zona verde hay madera, escombros, basura (a lo largo de la transversal 70 h hasta carrera 71 entre transversal 70 c bis y avenida Boyacá. (...) y en transversal 71 bis con avenida Boyacá en la zona verde (acumulación de llantas. se encuentran también mucho escombros y basura a lo largo y ancho del caño, mucho indigente y extranjero viven aquí generando zozobra pues atracan roban apuñalan a los transeúntes salen del caño a todas horas sobre todo en la noche; por desorden muchas ratas moscos olores fétidos. (...) y en transversal 71 bis con avenida Boyacá en la zona verde (acumulación de llantas y están dejando descargar escombros le deben pagar por ello a la persona que habita allí, indigente que se apropió de esta parte del parque se



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166441**

Página 2 de 8

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

está usufructuando a expensas de acopio de escombros). (...) en calle 79 b con carrera 69 r debajo del peatonal se encuentra mucha basura, enseres, escombros conviven con perros bravos atracan roban han herido peatones. me preocupa mucho que en calle 75 frente a casa 70 c34 en la esquina barrio bonanza costado cancha de futbol se ha ubicado un señor de tez negra con sus dos carretas recoge escombros y los distribuye por todo el barrio en los huecos de la carretera o los deja en separador ferias bonanza en avenida rojas sobre la calle 75 o sobre la calle 74(cobrando obviamente por ello y generando un problema de acumulación, personas inescrupulosas pagan por ello acolitan el desorden y el vicio) al igual que bolsas de basura la deja en los mismos sitios o toda esparcida en sitios donde hay canecas instaladas sobre todo sobre la calle 75. de noche y a la madrugada atraca tiene perros bravos que usa para ello, en esta esquina se ven muchas ratas y hay muchos moscos huele mucho a feo por desaseo y desorden expende y consume droga. por favor háganle una visita, restablezcan el orden y la tranquilidad en la cancha. (...) igual sucede en avenida rojas en el separador frente a casa 73-53 se ubicó otro indigente que tiene invadido ese espacio con enseres, carreta, basura no se puede transitar por ahí, (...) y en ferias en esquina carrera 69 k frente a casa 75-03 costado parque se han ubicado dos indigentes ,uno de ellos ha estado en la cárcel debe ser exconvicto) con dos carretas enseres, basura, hasta nevera tienen completamente invadida la esquina obstruyendo la vía y generando desorden (es un acopio de basura =)malos olores, ratas moscos y adicional tienen perros bravos atracan consumen y expenden droga. (...) en avenida rojas en separador entre calle 63 a calle 54 se han ubicado más de 20 carretas con sus ocupantes generando desorden basura tienen enseres, perros bravos, pululan ratas moscos que revisen y controlen por favor tremendo problema de basuras, escombros y llantas. revisen por favor (...)"

De manera atenta le informo que la UAESP cuenta con una estrategia territorial que consiste en un conjunto de acciones orientadas a garantizar y fortalecer la presencia institucional de la entidad en todas y cada una de las localidades del Distrito Capital con el fin de:



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166441**

Página 3 de 8

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

1. Socializar la oferta institucional de la UAESP y dar claridad sobre la prestación de nuestros servicios.
2. Representar a la UAESP en instancias de participación locales.
3. Atender las demandas y necesidades asociadas a nuestras competencias, que surjan en el territorio.
4. Apoyar la implementación de las apuestas estratégicas de la UAESP.
5. Promover el fortalecimiento de la cultura ciudadana asociada al servicio de aseo en Bogotá.
6. Desarrollar estrategias de gestión social en los territorios cercanos al Parque de Innovación de Doña Juana, beneficiando a la comunidad de Mochuelo.

En el marco de esa estrategia, los enlaces territoriales realizan sensibilizaciones sobre aprovechamiento de residuos, separación en la fuente, etc. En especial realizando un trabajo articulado con las Alcaldías locales.

Con el fin de implementar una estrategia interinstitucional para hacer de Bogotá una ciudad limpia, con cultura de reciclaje y recuperación en la fuente la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) se articula de forma permanente con las alcaldías locales a través de la Estrategia Territorial. Esta coordinación se realiza mediante un enfoque territorial que busca abordar las problemáticas específicas de cada localidad, promoviendo soluciones estructurales y sostenibles en espacios como las mesas locales de residuos, la cual es liderada por cada alcaldía local.

En este espacio y de manera conjunta, se acuerdan jornadas interinstitucionales para la recuperación de puntos críticos y jornadas de sensibilización. Es por esto que la UAESP cuenta con un equipo de 40 enlaces territoriales, con dos representantes por localidad, lo que asegura una cobertura equilibrada y adaptada a las necesidades locales. Estos enlaces identifican problemáticas como puntos críticos de residuos, deficiencias de iluminación, y mala disposición de residuos en espacios públicos. Para abordar estas situaciones, la UAESP implementa acciones concretas como:



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **2025000166441**

Página 4 de 8

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

- Brigada carretera
- Guardianes de la noche
- Jornadas de limpieza y embellecimiento de espacios públicos.
- Acompañamiento y fortalecimiento de los recicladores de oficio.
- Eco Puntos y Eco Rutas
- Caza-Regueros

La Subdirección de Aprovechamiento tiene como meta del Plan de Desarrollo del Proyecto de inversión 8215 del PDD "Bogotá Camina Segura" impactar el 100% de las organizaciones de recicladores con capacitaciones sobre el código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que capacite a sus miembros sobre las garantías procesales que tienen en los procesos adelantados por autoridades de policía, los comportamientos contrarios relacionados con el reciclaje y manejo de residuos sólidos.

Frente a lo mencionado, la UAESP ha implementado diversas estrategias para evitar que los recicladores de oficio realicen la separación de material reciclable en el espacio público. Una de las principales medidas adoptadas es la creación de los Centros Temporales de Acopio y Separación (CTAS) para carreteros y recicladores, conforme a la Directiva 004 de 2021. Esta iniciativa se centra en proporcionar espacios adecuados que permitan a los carreteros desempeñar su labor de manera digna, complementados con un acompañamiento continuo a través de una brigada encargada de orientar y movilizar a esta población. Esta estrategia busca promover la inclusión de la población carretera, contribuir a la recuperación del espacio público y combatir la inseguridad

En este sentido, actualmente en la ciudad se encuentran operando cinco (5) infraestructuras como Centros Temporales de Acopio y Separación (CTAS):

- CTAS – KENNEDY
Barrio María Paz
Dirección: DG 38 S 81 G 66
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/VkZqFGzG9ZXoK2Hg7>



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166441**

Página 5 de 8

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

- CTAS - LOS MÁRTIRES (1)
Barrio Samper Mendoza
Dirección: Cl. 21 #18A – 59
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/r4qg5zMnFgVMUhmLA>

- CTAS MÁRTIRES (2)
Barrio Santafé
Dirección: Cl. 20 #15-46, Bogotá
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/vXuS9WBfU4K5b75j8>

- CTAS Barrios Unidos
Dirección: Calle 73 #29B-20
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/qzChBhndSoXQ7nzy5>

- CTAS USAQUEN
Dirección: Calle 163ª#19ª-85
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/3Zz6hxU9R8j4f34L6>

En relación con la queja ciudadana referente a la problemática referente en el “*av rojas entre calle 75 a 72 / carrera 69 k # 75-03 / tvs 70 h carrera 71/ tvs 70 c bis y av boyaca / calle 79 b con carrera 69 r / calle 75 # 70 c34 / av rojas calle 63 a calle 54*”, se han realizado visitas técnicas, donde se informa lo siguiente:

- **El 14 de mayo del 2025**, se llevó a cabo la primera visita técnica en el lugar referenciado, av. rojas entre calle 75 a 72, así como también en la carrera 69 k # 75-03, también en la calle 75 # 70 c34 (Ver anexo. acta de visita) Durante el recorrido no se evidenció la presencia de recicladores de oficio ni carreteros. Sin embargo, se identificó la presencia de habitantes de calle pernoctando en la zona. Uno de ellos es el señor Alexander Martínez, quien manifiesta habitar en el sector desde hace aproximadamente 20 años.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166441**

Página 6 de 8

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

Durante el ejercicio de sensibilización sobre el uso adecuado del espacio público, algunos vecinos del sector se acercaron y manifestaron que el señor Alexander no representa una amenaza, que frecuentemente colabora en temas de seguridad y que, ante su delicado estado de salud, han contribuido con la atención de sus gastos médicos. Así mismo, informaron que, pese a los esfuerzos de diversas entidades por recuperar el espacio público, la misma comunidad ha impedido la ejecución de los procedimientos correspondientes.

En el desarrollo del recorrido también se identificó un cambuche de estructura fija habitado por una pareja de habitantes de calle. Al momento de la visita, únicamente se encontraba la señora, acompañada de aproximadamente 11 caninos. Se realizó una jornada de sensibilización, en la que se reiteró que la ocupación indebida del espacio público está

prohibida, y se informó que la Alcaldía Local y la Policía Nacional cuentan con un protocolo establecido para su recuperación. Adicionalmente, se explicó a la ciudadana que la disposición inadecuada de residuos sólidos contribuye directamente a la proliferación de vectores, lo que genera una afectación al bienestar de la comunidad, incrementa la percepción de inseguridad y representa un riesgo para la salud pública y el ambiente.

Finalmente, se realizó un barrido por las cuadras aledañas con el fin de verificar la posible presencia de recicladores de oficio o carreteros, sin que se encontrara evidencia de su presencia en el área.

- **El 15 de mayo del 2025** se llevó a cabo la segunda visita técnica en el lugar referenciado, tvs 70 h carrera 71, así como también, tvs 70 c bis y av. Boyacá, también calle 79 b con carrera 69r y la av. rojas calle 63 a calle 54 (Ver anexo. acta de visita) Durante el recorrido no se evidenció la presencia de recicladores de oficio ni de carretas, sin embargo, se identificó una acumulación significativa de escombros y llantas en varios puntos del perímetro.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **2025000166441**

Página 7 de 8

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

Los puntos críticos con disposición inadecuada de residuos fueron reportados a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza (RBL), con el fin de que, a través del operador de aseo correspondiente, se gestione su adecuada recolección.

En diálogo con algunos vecinos del sector, se señaló que algunos comerciantes realizan la disposición de residuos en horarios no permitidos, ya sea antes o después del paso del camión recolector, lo que contribuye al deterioro del entorno.

Durante el recorrido, la Brigada Carreta se desplazó al puente vehicular de la Calle 79B con Carrera 69R, donde se evidenció la presencia de un cambuche estructural, habitado por una persona en condición de calle desde hace aproximadamente tres meses. No fue posible realizar la sensibilización correspondiente debido a que las condiciones de seguridad no eran adecuadas para la intervención.

Posteriormente, la brigada se desplazó a la Calle 80 con Carrera 69P, donde se observó el tránsito constante de habitantes de calle, lo cual está generando afectaciones al bienestar de la comunidad y aumentando la percepción de inseguridad en el sector.

En atención a lo anterior, esta Unidad, mediante oficio de respuesta, dará traslado del presente informe a la Secretaría Distrital de Integración Social, la Alcaldía Local de Engativá y la Policía Nacional, con el fin de que, en el marco de sus competencias, se brinde el acompañamiento interinstitucional necesario para atender la situación reportada.

Con respecto a lo anterior, se programarán jornadas de sostenimiento en el sector con el propósito de acudir en distintos horarios. Estas jornadas buscarán sensibilizar a la población recicladora, con el fin de redireccionarlos hacia los Centros Temporales de Acopio y Separación (CTAS) y socializar la importancia del uso adecuado del espacio público.

Es importante aclarar que los temas de ocupación de espacio público, arrojamiento de escombros y manejo inadecuado de residuos sólidos, competen a las autoridades locales y de policía de acuerdo con las leyes vigentes y al Código Nacional de Policía, quienes son la primera autoridad administrativa y policiva de la localidad en cumplimiento de las funciones asignadas en la Ley 1801 de 2016,



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166441**

Página 8 de 8

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

Decreto Distrital 014 del 2023, Decreto Ley 1421 de 1993, Acuerdo 079 de 2003, entre otras normas, a quien le corresponde adelantar las actuaciones administrativas tendientes a la recuperación del espacio público indebidamente ocupado.

No obstante, la UAESP continuará apoyando a las alcaldías locales y sensibilizando ciudadanos, fundaciones, entidades estatales, conjuntos residenciales, colegios, etc., con el fin de buscar de forma progresiva la formalización y el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores, para aportar a la consolidación de una Bogotá más limpia, necesaria para la consolidación de una “Bogotá Segura”.

En estos términos damos respuesta a su solicitud,

Cordialmente,



ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO

Subdirectora de Aprovechamiento (E)

e-mail: uaesp@uaesp.gov.co

Anexo: Acta 1. Visita Técnica 14-05-2025
Acta 2. Visita Técnica 14-05-2025
Acta 3. Visita Técnica 14-05-2025
Acta 4. Visita Técnica 15-05-2025
Acta 5. Visita Técnica 15-05-2025
Acta 6. Visita Técnica 15-05-2025

Elaboró: Santiago Cortes Araque – Contratista UAESP-218-2025 - Subdirección de Aprovechamiento 
Jackelinne Lozano Preciado – Contratista UAESP-220-2025 Subdirección de Aprovechamiento 
Diana Esperanza Gómez Cortes– Contratista UAESP-201-2025 Subdirección de Aprovechamiento 
Revisó: Wilson David Herrera Torres – Contratista UAESP-46-2025 - Subdirección de Aprovechamiento 
Aprobó: Andrea Karakalpakis Trujillo - Subdirector de Aprovechamiento (E) 

ACTA DE REUNION

Carrera 70 A

Reunión de: Visita a Punto reportado esquina del parque Bonanza # 75-16
 Acta N°: 127 Fecha: May 14/25 - Hora inicio: 1:12 pm Hora finalización: 1:40 pm Lugar: Localidad Engativa

Objetivo: Realizar visita al punto reportado por la Comunidad en la localidad Engativa.

Temas tratados

El día 14 de Mayo de 2025, se llevó a cabo recorrido al punto ubicado en el parque Bonanza Carrera 70A # 75-16 en la esquina de la Cancha.

Durante el recorrido encontramos un habitante de calle, el señor Alexander Martínez. La Comunidad se acerca por la intervención que se le está haciendo al señor Alexander y los residentes Yanine Martínez y Lilia Martínez manifiestan que el señor Alexander lleva viviendo hace 20 años en la zona.

Los residentes lo califican como una persona respetuosa, no demuestra actos de violencia al ayuda a cuidar las casas realizando vigilancia constante para que no se entren los ladrones.

Han venido varias entidades a efectuar el desabajo y no lo han dejado sacar de la zona.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento de compromisos
/	/	/	/

Participantes

Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	Firma
Diana Gómez	Contratista	UAESP	Diana Gómez
Jean Gutierrez	Contratista	UAESP	Jean Gutierrez
Jackeline Lozano	Contratista	UAESP	Jackeline Lozano



ACTA DE REUNION

Reunión de: Visita a punto reportado esquina del parque Bonanza C/ 70A + 7516
 Acta N°: 127 Fecha: May 14/25 Hora inicio: 1: 12 pm Hora finalización: 1: 40 pm Lugar: Localidad Engativá.

Objetivo

Realizar visita al punto reportado por la comunidad en la localidad de Engativá.

Temas tratados
 Expresan los residentes que el Señor ha estado enfermo y ellos le colaboran con su atención a la salud incluyendo dinero para sus gastos. Sin embargo se le comenta a los residentes de los derechos de petición que han pasado y ellos refieren que debe ser alguien que le quiere hacer daño.

Comentan que en la noche aparecen otros habitantes de calle y carreteros que son los que dejan desorden en el parque.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento de compromisos

Participantes

Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	Firma
Diana Gomez	contratista	uaesp	Diana Gomez
Jean Guitierrez	contratista	uaesp	Jean Guitierrez
Jackelline Lozano	contratista	uaesp	Jackelline L.



14/05/2025 1:03:34 p. m.
75-16 Carrera 70a
Engativá
Bogotá, D.C.



14 may. 2025 1:16:58 p. m.
70 C 03 Calle 75
Engativá
Bogotá
Altitud:2576.7m
Velocidad:0.0km/h



14 may. 2025 1:12:22 p. m.
Altitud:2582.1m
Velocidad:0.0km/h

ACTA DE REUNION

Reunión de: Visita al punto reportado TU 692 CL 79.

Acta N°: _____ Fecha: 14-05-2025 Hora inicio: 1:30 Hora finalización: 1:58 Lugar: TU 692 CL 79

Objetivo

Visitar punto reportado por la comunidad Localidad de Engativara

Temas tratados

El día de hoy se llevo a cabo el recorrido al punto ubicado en TU 692 CL 79. Durante este recorrido se evidencia habitante de calle la cual refiere estar allí hace 2 meses, refiere vivir con su esposo el cual no se encuentra. Se evidencia presencia de 11 mascotas (Perros) desaseo, habitante no cuenta con higiene de ningún tipo. Refiere que su carreta se daño y que si se la arreglan ella se iría del punto.

Comunidad refiere que son agresivos, desaseados, y que en varias ocasiones han amenazado a la comunidad y en una ocasión agredieron a una persona.

Se le indica al habitante de calle que no puede hacer uso de este espacio y en estas condiciones. Ella indica que está enferma y no ha podido hacer aseo.

Refiere que lo que le han ofrecido no lo acepta ya que no quiere estar encerrada. Se le insiste en que es un espacio público y puede ser intervenido por otra entidad para recuperar el espacio.

Se anexa registro fotografico

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento de compromisos

Participantes

Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	Firma
Jaqueline Lora	Contratista	UAESP	Jaqueline Lora
Diana Gómez	Contratista	UAESP	Diana Gómez
Jean Gutierrez	Contratista	UAESP	Jean Gutierrez

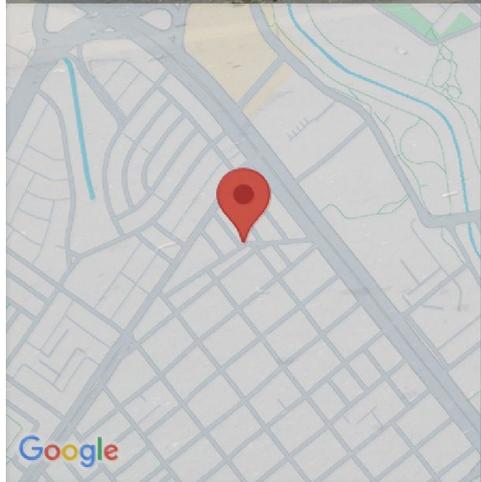


14/05/2025 1:42:51 p. m.

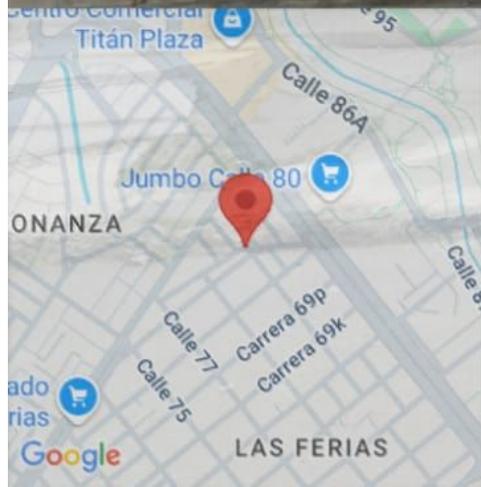
79-4 Carrera 69r

Engativá

Bogotá, D.C.



14 may. 2025 1:34:51 p. m.
70C-33 Avenida 80
Engativá
Bogotá, D.C.
Altitud:2576.3m



14 may. 2025 1:53:58 p. m.
78A-12 Carrera 69t

Engativá

Bogotá

Altitud:2593.5m

Velocidad:0.0km/h

ACTA DE REUNION

transversal 70 H - carrera 71
carrera 70 F - Av boyacá

Reunión de: visita canal entre calles transversal 71 bis + 75 B-57

Acta N°: 127 Fecha: May 14-25 Hora inicio: 1:05 pm Hora finalización: 2:41 Lugar: Localidad engativá
May 15-25

Objetivo Realizar visita al punto reportado por la comunidad en la localidad Engativá.

Temas tratados

El día 14 de Mayo de 2025 se lleva a cabo recorrido al punto del canal, ubicado en la transversal 71 bis + 75 B-57 junto con sus alrededores. Durante el recorrido no encontramos carreteros, ni habitantes de calle en la zona. Se evidencian basura y hogueras apagadas.

El día 15 de Mayo de 2025 se lleva a cabo recorrido al punto del canal, ubicada en las direcciones transversal 70 H - carrera 71 y Carrera 70 F - Av boyacá. Durante el recorrido del canal y sus alrededores se evidencia desorden de basuras, escombros por habitantes de calle no hay presencia de carreteros.

Se finaliza recorrido por el sector.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento de compromisos

Participantes Requiere firma de las personas que participaron en la reunión.

Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	Firma
Jean Gutierrez	Contratista	uaesp	Jean Gutierrez
Jacqueline Lozano P.	Contratista	uaesp	Jacqueline Lozano
Diana Gómez	Contratista	uaesp	Diana Gómez



ACTA DE REUNION

Reunión de: Visita a punto reportado Av Rojas entre calles 72-75
 Acta N°: _____ Fecha: 15-05-2025 Hora Inicio: 9:00 Hora finalización: 9:30 Lugar: Av Rojas 6672-75

Objetivo

Realizar visita al punto reportado por la comunidad Av Rojas @ 2-75

Temas tratados

El día de hoy se llevo a cabo recorrido en punto ubicado en la avenida Rojas entre calles 72-75 y sus alrededores, evidenciando puntos con residuos, llantas. No se evidencian poblacion carretera ni habitantes de calle en el momento de la visita.

Sin embargo al indagar con la comunidad refieren que la comunidad comercial sacan los residuos mucho antes de que pase el camion recolector y esto lo saben los habitantes de calle quienes al abrir las bolsas desordenan el lugar.

Solicitan sensibilizar a la poblacion del comercio y demorar en horario para sacar los residuos.

La comunidad ha realizado embellecimiento de algunas zonas. Se anexa registro fotografico.

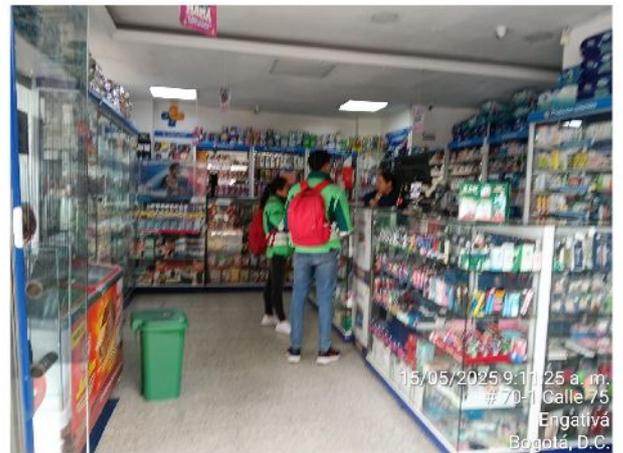
Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento de compromisos

Participantes

Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	Firma
Jackeline Lora	Contratista	UAESP	Jackeline L
Jean Gutierrez	Contratista	UAESP	Jean Gutierrez
Diana Gomez	Contratista	UAESP	Diana Gomez





ACTA DE REUNION

Reunión de: Visita a punto reportado calle 79 B # con carrera 79 E
 Acta N°: 127 Fecha: 15 May 25 Hora inicio: 10:18 Hora finalización: _____ Lugar: Localidad engativá

Objetivo

Realizar visita al punto reportado por la comunidad en la localidad engativá.

Temas tratados

El día 15 de Mayo del 2025, se acude a la calle 79 B # con carrera 79 E ubicado bajo el puente vehicular de la calle 80, al llegar al punto se evidencia la presencia de un habitante de calle, lleva aproximadamente 3 meses en el lugar y que en horas de la noche, acuden más habitantes de calle al lugar.

El punto no puede ser abordado, ya que las condiciones de seguridad del punto no son las adecuadas.

Finalmente se remite información de la presente Visita a la Secretaria Distrital de Integración Social, Alcaldía local Y Policía Nacional, para que en el marco de sus competencias, puedan brindar el acompañamiento necesario frente a la situación expuesta.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento de compromisos
/	/	/	/

Participantes

Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	Firma
Diana Gómez	Contratista	UAESP	Diana Gómez
Jean Gutierrez	Contratista	UAESP	Jean Gutierrez
Jackeline Lozano	Contratista	UAESP	Jackeline Lozano



15/05/2025 10:18:53 a. m.
72-99 Calle 81a
Engativá
Bogotá



15/05/2025 10:18:09 a. m.
71B-41 Diagonal 79c
Engativá
Bogotá

ACTA DE REUNION

Reunión de: Visita a punto reportado CL 80 CRA 69P
 Acta N°: _____ Fecha: 15-05-2015 Hora inicio: _____ Hora finalización: _____ Lugar: CL 80 CRA 69P

Objetivo: Realizar visita al punto reportado por la comunidad CL 80 CRA 69P

Temas tratados

El día 15 de mayo 2015 se acude a la calle 80 con CRA 69P. Al llegar al punto se evidencian contenedores y en ellos un habitante de calle. Al dialogar con la comunidad refieren que es constante verlos hay. Refieren que es todos los días y en diferentes horas. No es posible el abordaje ya que se encuentra bajo los efectos de sustancias psicoactivas. Finalmente se remite información de la presente visita a secretaria distrital de integración social, alcaldía local y policía Nacional para que en el marco de sus competencias puedan brindar el acompañamiento necesario frente a la situación expuesta.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento de compromisos

Participantes

Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	Firma
Jickeline Lopez	Contratista	UAESP	Jickeline L.
Jean Gutierrez	Contratista	UAESP	Jean G.
Oliana Gómez	Contratista	UAESP	Oliana G.



